PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

CONVOCATORIA PÚBLICA NRO. SA-SIE-006-2026

INVITACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL CIUDADANO

OBJETO DEL CONTRATO:

"COMPRAVENTA DE LUMINARIAS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO"

RÉGIMEN LEGAL:	SELECCIONA ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA – DECRETO 1082 DE 2015
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	INVITACIÓN PÚBLICA
VALOR:	$ 109.776.333
ASUNTO:	**CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS**

De conformidad con el artículo 270 de la Constitución Política, articulo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 100 de la ley 134/94, la Ley 850 de 2003, lo señalado en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015; se convoca a todas las personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso en particular, en calidad de veedor.

Para estos efectos se les suministrará toda la información correspondiente que no se haya publicado en la página Web del Municipio de Briceño – Antioquia, en caso contrario el costo de las copias y la atención de las peticiones presentadas se seguirán las reglas previstas en el Código Contencioso Administrativo.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 10 de marzo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
WILLIAM DE JESÚS LONDOÑO URREGO
Alcalde Municipal.

Proyecto: Andrea Zapata- técnica administrativa- SGG
Proyecto: Carlos Mario Zapata – Asesor contratación